

RESOLUCIÓN NÚMERO 327
(La Ceja del Tambo, 28 de junio de 2023)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE RELACIONAN BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA
MÍNIMO VITAL DE AGUA POTABLE PARA LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DEL MUNICIPIO
DE LA CEJA DEL TAMBO**

El Gerente General de Las Empresas Públicas de La Ceja E.S.P., en uso de sus facultades constitucionales, legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- A. Que la Administración Municipal de La Ceja del Tambo, en el Plan de Desarrollo 2016–2019 en la línea estratégica N° 6: Territorio sostenible (Agua potable y saneamiento básico, medio ambiente y gestión del riesgo), propuso la “implementación del mínimo vital de agua, de hasta 6 m³ totalmente gratis para las familias más vulnerables de los estratos 1 y 2 del Municipio.
- B. Que el Concejo Municipal expidió el Acuerdo 022 de noviembre de 2017, “*Por medio del cual se crea Programa Mínimo Vital de Agua Potable en el Municipio de La Ceja del Tambo*”, con el cual se busca brindar para las personas de los estratos socio-económicos 1 y 2 de uso residencial, condiciones de vida digna, mediante la satisfacción de una necesidad básica como es el acceso al agua potable.
- C. Que el Concejo Municipal expidió el Acuerdo 002 de mayo de 2018 “*por medio del cual se extiende el programa mínimo vital de agua potable por seis metros cúbicos (6m³) para 1070 suscriptores del estrato tres (3) residencial que presenten condiciones de especial protección en el municipio de La Ceja del Tambo*”.
- D. Que el Decreto No. 169 del 06 de noviembre 2018 “*Por medio del cual se reglamenta el programa “Mínimo Vital de Agua Potable” para el Municipio de la Ceja del Tambo y se derogan los Decretos 013, 038 y 070 de 2018*”, en el artículo 2 parágrafo 1 se contempla que el proceso de inscripción, la verificación de los requisitos y condiciones para ser habilitados en el programa, así como la calificación y selección de los beneficiarios estará a cargo de Empresas Públicas de la Ceja E.S.P. con el apoyo y acompañamiento de la Secretaría de Protección Social del Municipio.
- E. Que la P.U. de Bienestar Integral de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P, procedió con la verificación y evaluación a satisfacción de los radicados que reposan en el archivo de la empresa.



F. Que el Artículo 7 del Decreto No. 169 del 06 de noviembre de 2018 faculta al Gerente General de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. para que, una vez realizada la calificación de los hogares inscritos, expida resolución donde se indiquen los suscriptores beneficiarios del Programa.

G. Que dando cumplimiento al parágrafo 1º del Artículo 2º del Decreto No. 169 del 06 de noviembre de 2018 *"El proceso de inscripción, la verificación de los requisitos y condiciones para ser habilitados en el programa, así como la calificación y la selección de los beneficiarios estará a cargo de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. con el apoyo y el acompañamiento de la Secretaría de Protección Social del Municipio"*.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder el subsidio de seis metros cúbicos (6m3) de agua potable mensuales, a partir de la facturación correspondiente al período 06 de 2023, comprendido desde el 21 de mayo de 2023 hasta el 20 de junio de 2023 a los siguientes suscriptores:

VERIFICACIÓN	Nro. RADICADO	Nro. CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	DIRECCIÓN SAYMIR	REGISTRATO
VERIFICADO CUMPLE	625	32058	Bibiana María Jiménez	Cédula	43221599	CR 25A 15-33 APTO 104	3
VERIFICADO CUMPLE	649	58241	María Pastora Osorio López	Cédula	21836764	CL 24 21-73	3
VERIFICADO CUMPLE	771	44061	Luz Mary Tabares López	Cédula	21421879	CR 13C 21-05	3
VERIFICADO CUMPLE	801	526	María Carolina Murillo García	Cédula	1037582044	CL 19 26-97 P2	3
VERIFICADO CUMPLE	921		Luz Amparo Ríos Morales	Cédula	39180164	CR 24 12-48 APTO 301	3
VERIFICADO CUMPLE	923	140732	Diana María Sepúlveda López	Cédula	39454266	CL 06A 16A-98	3



SC-CEJ73026



SA-CEJ73029



OS-CEJ73030



Nit: 811.009.329-0
 Telefono: 604 553 77-88
 Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05
 Email: esplacreja@eppdelaceja.gov.co
www.eppdelaceja.gov.co
 f t @ | @eppdelaceja



**Empresas
Públicas de
La Ceja E.S.P**

Al servicio de la comunidad

VERIFICADO CUMPLE	966	10803	TULIA Amparo Arango Ramírez	Cédula	21839058	CL 09B 16-63 P2	3
VERIFICADO CUMPLE	1065	47702	Luis Evelio Henao Cortes	Cédula	70722063	CL 21A 26-12 P2	3
VERIFICADO CUMPLE	1131	26161	Roymer Rafael García Pérez	Cédula	5060877	CL 17 24- 61	3
VERIFICADO CUMPLE	1382	149321	María Salome López Osorio	Cédula	39180545	TAMBO 45	3
VERIFICADO CUMPLE	1378	15931	Gladys Elena Arango Tabares	Cédula	39188781	CL 06B 16A-25	3
VERIFICADO CUMPLE	1383	125261	Erika Johanna Montoya Quintero	Cédula	43271323	CR 21B 25-04	3
VERIFICADO CUMPLE	621	3955	María Marleny Cardona Montoya	Cédula	39182966	CR 18 13 -37 P2	3

ARTÍCULO SEGUNDO: Retirar el subsidio de seis metros cúbicos (6m³) de agua potable mensuales a partir de la facturación del mes de junio a los siguientes suscriptores, debido al incumplimiento de uno de los requisitos reglamentados en el Decreto Nro. 169 del 6 noviembre de 2018.

VERIFICACIÓN	Nro. RADICADO	Nro. CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	DIRECCIÓN SAYMIR	ESTRATO
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	508	19622	Rosalba Ocampo Ríos	Cédula	39182424	CL 15 21-15	2
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	1515	137741	María Aracely Marulanda	Cédula	39187594	CR 23 20-71	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	1768	9326	Duván De Jesús Tabares Niño	Cédula	15383223	CL 27 17A- 12 A202	3



**LACEJA NUESTRO
COMPROMISO**
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Nit: 811.009.329-0
Teléfono: 604 553 77-88
Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05
Email: esplacaja@eppdelaceja.gov.co
www.eppdelaceja.gov.co



**Empresas
Públicas de
La Ceja E.S.P**

Al Cliente y Nuestro Entorno

RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	2028	129021	Flor Elisa Acevedo Vásquez	Cédula	39189744	CR 22 15-28	2
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	2126	14734	María Araminta Salazar de Buriticá	Cédula	21906543	CL 23A 18-15	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	2065	118065	Argemiro Loaiza Vargas	Cédula	1036778278	CR 21 14-66	2
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	228	5033	Luz Elena Álzate López	Cédula	39180547	CL 12A 13B-17	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	916	3690	Héctor Alonso Montoya Burgos	Cédula	70107278	CL 06C 14B-18	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	1204	9371	Jorge Eliecer Tobón Tobón	Cédula	15378701	CR 12A 17A-86 PISO 2	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	2011	98343	Gloria Patricia López Ramírez	Cédula	39185596	CR 19B 06-31 LA ALDEA	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	27	66081	Juan Ángel Tabares Ríos	Cédula	3561037	CL 27 17A-30	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	779	50901	Geyani Chica Álvarez	Cédula	43991051	CL 22 21-75	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	70	40248	Sonia Milena Bedoya Henao	Cédula	43797042	CR 27A 23-22 APTO 205	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	334	47702	Blanca Morelia Restrepo Montoya	Cédula	42843242	CL 21A 26-12 P2	3



**LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO**
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SC-CE973026



SA-CE973029



OS-CE973030



Nit: 811.009.329-0
Teléfono: 604 553 77-88
Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05
Email: esplaceja@eppdelaceja.gov.co
www.eppdelaceja.gov.co
f t @ | @eppdelaceja



**Empresas
Públicas de
La Ceja E.S.P**

Una empresa, muchos beneficios

ARTÍCULO TERCERO: Retirar el subsidio de seis metros cúbicos (6m³) de agua potable mensuales, el cual se hizo efectivo a partir de la facturación del mes de junio a los siguientes suscriptores, debido al incumplimiento de uno de los requisitos reglamentados en el Decreto Nro. 169 del 6 noviembre de 2018; la cual se describió en acta anterior.

VERIFICACIÓN	Nro. RADICADO	Nro. CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	DIRECCIÓN SAYMIR	ESTRATO
RETIRADO POR USO COMERCIAL	1084	37855	Jhon Mario Guetía Zúñiga	Cédula	1060105595	CR 22 24-46 PISO 1	3

ARTÍCULO CUARTO: Relacionar la cantidad de beneficiarios del programa de acuerdo con su estrato socioeconómico.

ESTRATO	NUMERO DE BENEFICIARIOS	VALOR ASIGNADO
1	2	\$37,308
2	351	\$6,140,275
3	1071	\$18,355,536
TOTAL	1424	\$24,533,119

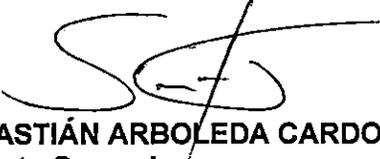


Nit: 811.009.329-0
Telefono: 604 553 77-88
Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05
Email: esploceja@eppdelaceja.gov.co
www.eppdelaceja.gov.co

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de La Ceja del Tambo, a los treinta días del mes de junio de dos mil veintitrés (30/06/2023).



SEBASTIÁN ARBOLEDA CARDONA
Gerente General

Elaboró: John Gamaliel Salazar Echeverri – P.U. Bienestar Integral
Revisó: Yolanda Vallejo Tobón – Directora Administrativa

Anexo: 1 folio (Acta Nro. 06 del 28 de junio de 2023).



EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P.
"PROGRAMA MÍNIMO VITAL DE AGUA POTABLE"
ACTA Nro. 006

FECHA: Junio 28 de 2023
HORA: 7:00 a.m. – 7:30 a.m.

ASISTENTES:

Claudia Patricia Gómez Londoño, Secretaria de Salud y Protección Social
Ana Milena Elejalde Arbeláez, Directora Financiera y Comercial.
María Alejandra Palacio Polo – Auxiliar Administrativa Financiera y Comercial.

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de las solicitudes de inscripción al Programa Mínimo Vital de Agua Potable.
2. Relacionar los beneficiarios del programa de acuerdo con su estrato socioeconómico.
3. Cierre.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Revisión de las solicitudes de inscripción al Programa Mínimo Vital de Agua Potable**

Una vez verificadas las solicitudes de inscripción al Programa Mínimo Vital de Agua Potable y teniendo en cuenta los parámetros exigidos por el Acuerdo 022 de noviembre de 2017, el Acuerdo 002 de mayo de 2018 y el Decreto 169 de noviembre de 2018; se recomienda proceder de la siguiente manera:

Conceder el subsidio de seis metros cúbicos (6m³) de agua potable mensuales, a partir de la facturación del período 06 de 2023, comprendido desde 21 de mayo de 2023 hasta el 20 de junio de 2023, a los siguientes suscriptores:



**LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO**
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Nit: 811.009.329-0
Teléfono: 604 553 77-88
Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05
Email: esplaceja@eppdelaceja.gov.co
www.eppdelaceja.gov.co



Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

El Comercio y el Vecino Empresa

VERIFICACIÓN	Nro. RADICADO	Nro. CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	DIRECCIÓN SAYMIR	ESTRATO
VERIFICADO CUMPLE	625	32058	Bibiana María Jiménez	Cédula	43221599	CR 25A 15-33 APTO 104	3
VERIFICADO CUMPLE	649	58241	María Pastora Osorio López	Cédula	21836764	CL 24 21-73	3
VERIFICADO CUMPLE	771	44061	Luz Mary Tabares López	Cédula	21421879	CR 13C 21-05	3
VERIFICADO CUMPLE	801	526	María Carolina Murillo García	Cédula	1037582044	CL 19 26-97 P2	3
VERIFICADO CUMPLE	921		Luz Amparo Ríos Morales	Cédula	39180164	CR 24 12-48 APTO 301	3
VERIFICADO CUMPLE	923	140732	Diana María Sepúlveda López	Cédula	39454266	CL 06A 16A-98	3
VERIFICADO CUMPLE	966	10803	TULIA Amparo Arango Ramírez	Cédula	21839058	CL 09B 16-63 P2	3
VERIFICADO CUMPLE	1065	47702	Luis Evelio Henao Cortes	Cédula	70722063	CL 21A 26-12 P2	3
VERIFICADO CUMPLE	1131	26161	Roymer Rafael García Pérez	Cédula	5060877	CL 17 24-61	3
VERIFICADO CUMPLE	1382	149321	María Salome López Osorio	Cédula	39180545	TAMBO 45	3
VERIFICADO CUMPLE	1378	15931	Gladys Elena Arango Tabares	Cédula	39188781	CL 06B 16A-25	3
VERIFICADO CUMPLE	1383	125261	Erika Johanna Montoya Quintero	Cédula	43271323	CR 21B 25-04	3
VERIFICADO CUMPLE	621	3955	María Marleny Cardona Montoya	Cédula	39182966	CR 18 13-37 P2	3



LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SC-CEJ23026



SA-CEJ23029



OS-CEJ23030



Nit: 811.009.329-0
 Teléfono: 604 553 77-88
 Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05
 Email: esplacaja@eppdelaceja.gov.co
www.eppdelaceja.gov.co
 @eppdelaceja



**Empresas
Públicas de
La Ceja E.S.P**

La Ceja, nuestro compromiso

2. Retiro del subsidio de seis metros cúbicos (6m³) de agua potable mensuales a partir de la facturación del mes de junio a los siguientes suscriptores, debido al incumplimiento de uno de los requisitos reglamentados en el Decreto Nro. 169 del 6 noviembre de 2018.

VERIFICACIÓN	Nro. RADICADO	Nro. CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	DIRECCIÓN SAYMIR	ESTRATO
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	508	19622	Rosalba Ocampo Ríos	Cédula	39182424	CL 15 21-15	2
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	1515	137741	María Aracely Marulanda	Cédula	39187594	CR 23 20-71	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	1768	9326	Duván De Jesús Tabares Niño	Cédula	15383223	CL 27 17A-12 A202	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	2028	129021	Flor Elísa Acevedo Vásquez	Cédula	39189744	CR 22 15-28	2
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	2126	14734	María Araminta Salazar de Buriticá	Cédula	21906543	CL 23A 18-15	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	2065	118065	Argemiro Loaiza Vargas	Cédula	1036778278	CR 21 14-66	2
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	228	5033	Luz Elena Álzate López	Cédula	39180547	CL 12A 13B-17	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	916	3690	Héctor Alonso Montoya Burgos	Cédula	70107278	CL 06C 14B-18	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	1204	9371	Jorge Eliecer Tobón Tobón	Cédula	15378701	CR 12A 17A-86 PISO 2	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	2011	98343	Gloria Patricia López Ramírez	Cédula	39185596	CR 19B 06-31 LA ALDEA	3



**Empresas
Públicas de
La Ceja E.S.P**

Un compromiso, nuestro compromiso

RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	27	66081	Juan Ángel Tabares Ríos	Cédula	3561037	CL 27 17A-30	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	779	50901	Geyani Chica Álvarez	Cédula	43991051	CL 22 21-75	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	70	40248	Sonia Milena Bedoya Henao	Cédula	43797042	CR 27A 23-22 APTO 205	3
RETIRADO POR CAMBIO DE DOMICILIO	334	47702	Blanca Morelia Restrepo Montoya	Cédula	42843242	CL 21A 26-12 P2	3

VERIFICACIÓN	Nro. RADICADO	Nro. CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	DIRECCIÓN SAYMIR	ESTRATO
RETIRADO POR USO COMERCIAL	1084	37855	Jhon Mario Guetia Zúñiga	Cédula	1060105595	CR 22 24-46 PISO 1	3

3. Relacionar los beneficiarios del programa de acuerdo con su estrato socioeconómico.

ESTRATO	NUMERO DE BENEFICIARIOS	VALOR ASIGNADO
1	2	\$37,308
2	351	\$6,140,275
3	1071	\$18,355,536
TOTAL	1424	\$24,533,119



SC-CEJ73026



SA-CEJ73029



OS-CEJ73030



Nit: 811.009.329-0
 Telefono: 604 553 77-88
 Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05
 Email: esploceja@eppdelaceja.gov.co
 www.eppdelaceja.gov.co
 f t @ @eppdelaceja



**Empresas
Públicas de
La Ceja E.S.P**

tu empresa, nuestra empresa

4. Cierre

Se termina la reunión y se firma como constancia a los veintiocho días del mes de junio de dos mil veintitrés (28/06/2023).

CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ LONDOÑO
Secretaría de Salud y Protección Social

JHON GAMALIEL SALAZAR E.
PU Bienestar Integral

MARIA ALEJANDRA PALACIO POLO
Auxiliar Administrativa Financiera y Comercial.



**LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO**
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Nit: 811.009.329-0
Teléfono: 604 553 77-88
Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05
Email: esplceja@eppdelceja.gov.co
www.eppdelceja.gov.co